



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
de AncashDirección Regional de
Educación AncashUnidad de Gestión
Educativa Local Huaraz

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huaraz, 04 ABR 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° **0078** - 2024-ME-GRADREA/UGEL-HZ-AGP-EESCyT-D.

SEÑORES(AS):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EBR, EBE, EBA

PRESENTE. -

Asunto : Reporte de conformación de la brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres 2024

Referencia : **Resolución Ministerial N.º 587-2023-MINEDU**
INFORME-00001-2024-MINEDU-VMGP-DIGEBR

Tengo el honor de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia hacer de su conocimiento que, en la plataforma SIMON se encuentra habilitado para realizar el reporte de la conformación de las brigadas de educación ambiental y de gestión de riesgos y desastres 2024 que es obligatorio para todas las instituciones educativas públicas y privadas de los diferentes niveles.

El reporte se realiza en el PM – 150 y el INST – 264, el corte del reporte será el día martes 30 de abril del 2024.

La información necesaria para la conformación de las brigadas lo pueden encontrar en el siguiente enlace drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1gBeG1zrc2rlJVZ9CvbfdSk1GDRgEbuKz?usp=sharing>.

Además; la juramentación de las brigadas lo deben realizar en la fecha que ustedes consideren pertinente en el mes de abril del 2024.

Conocedor de su espíritu de colaboración y compromiso con la educación, me suscribo de usted, aprovechando la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCAH
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
DR. DANIEL ANGEL ALMEYDA MEDINA
DIRECTOR
UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ

